



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105 fracción I, 106 fracción I y 109 fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-1148/2016**, de fecha 29 de Agosto del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión por instrucciones del Presidente Municipal **LIC. HÉCTOR INSUA GARCÍA**, el **Oficio No. 02-TMC-283/2016** suscrito por el Tesorero Municipal, **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la transferencia de saldos, conforme al cuadro anexo al mismo. Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de Secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-1148/2016**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-283/2016**, de fecha 26 de Agosto de 2016, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Transferencias de FONDO IV, conforme al cuadro anexo al presente".

Así mismo, tal y como lo señala en el oficio de cita en el presente considerando, anexa un cuadro de datos debidamente requisitado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados y la creación de la cuenta presupuestal solicitada, mismo que se transcribe para conocimiento de las partidas solicitadas para modificación:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	03-05-07-02 REFACCIONES Y MANTENIMIENTO VEHICULAR		\$ 120,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 120,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCION
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	05-06-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	03-05-01-01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DEL EDIFICIO.			\$ 10,000.00

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCION
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	02-01-07-02 MUEBLES DE ESTANTERIA Y OFICINA.	SI	\$ 65,000.00	
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	03-01-07-02 MATERIAL DIDACTICO CURSOS Y TALLERES.			\$ 65,000.00

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-05-07-02 REFACCIONES Y MANTENIMIENTO VEHICULAR			\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-05-01-01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS.	SI	\$ 10,000.00	

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal que a la letra dicen:

"...ARTICULO 36.- Si en el curso del ejercicio se observa que determinadas partidas tienen una asignación mayor de la que sea estrictamente suficiente para la atención hasta fin de año de las necesidades que a ellas se refieren, en tanto que otras acusen notorias insuficiencias, el Cabildo autorizará que se hagan las transferencias, reducciones, cancelaciones o adiciones que se estimen necesarias. Estas modificaciones se harán en forma compensatoria, de tal manera que no se aumente la suma total del presupuesto.

Si algunas de las partidas vigentes resultan insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas al gobierno y a la administración pública municipal o bien que no existan las partidas correspondientes, el Cabildo podrá decretar las ampliaciones y creación de partidas necesarias, previa justificación del Tesorero Municipal.

ARTÍCULO 39.- La Tesorería Municipal analizará mensualmente el comportamiento de cada una de las partidas que componen el presupuesto, tanto en lo autorizado como en lo ejercido, a fin de determinar conjuntamente con el

E
f
[Signature]



titular de la dependencia, cuáles presentan ahorros y cuales se exceden en el gasto y cuáles son de nueva creación. El Tesorero Municipal, dentro de los primeros diez días posteriores al cierre contable mensual, formulará y presentará un informe a la Comisión, la cual elaborará un dictamen que se someterá a la aprobación del Cabildo, con el propósito de que sean analizadas, y en su caso, autorizadas las transferencias, ampliaciones y creaciones de partidas que procedan...”

CUARTO.- Que mediante **Oficio No.02.DGSPM.DLS.225/2016** el Director General de Servicios Públicos **Lic. JOSE IGNACIO VAQUERO DÍAZ**, solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

TRANSFERENCIAS DE FONDO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	03-05-07-02 REFACCIONES Y MANTENIMIENTO VEHICULAR		\$ 120,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 120,000.00	

Lo anterior con el propósito de la adquisición de tierra inerte para confinar los desechos sólidos confinados en el relleno sanitario y realizar la compactación adecuada de los mismos, con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

Derivado de la visita realizada por la Comisión de Hacienda Municipal al relleno sanitario y las instalaciones de la Dirección de Limpia y Sanidad, para conocer el estado que guarda los camiones recolectores de basura, se constató la urgente necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo de los camiones, pues en patio se observaban varios camiones sin operar por falta de mantenimiento, además de la alta prioridad de cubrir con la tierra inerte la basura depositada en el relleno sanitario puesto que actualmente se encuentra expuesta a cielo abierto.

Por lo que se pide al Tesorero Municipal en este rubro específico determine junto con la Dirección General de Servicios Públicos, como habrá de atender presupuestal y financieramente las necesidades y carencias que presenta el servicio público de recolección y disposición final de residuos sólidos.

QUINTO.- Que mediante **Oficio No.285/2016** el Director de Fomento Deportivo **LEF y D. RICARDO MANCILLA CÁRDENAS**, solicita al Tesorero Municipal la habilitación de la Cuenta Herramientas y Maquinaria-Herramientas, así como una transferencia de fondos para la misma.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	05-06-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	03-05-01-01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DEL EDIFICIO.			\$ 10,000.00

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEXTO.- Que mediante escrito el Director General de Desarrollo Humano **L.A.E. LUIS ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ**, solicita al Tesorero Municipal la autorización para la apertura de la cuenta **MUEBLES DE ESTANTERIA Y OFICINA 05-01-01**.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	05-01-01-00 MUEBLES DE ESTANTERIA Y OFICINA	SI	\$ 65,000.00	
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	03-01-07-02 MATERIAL DIDACTICO CURSOS Y TALLERES.			\$ 65,000.00

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEPTIMO.- Que mediante escrito el Director de Cultura y Educación **C. DAVIDE ARENA**, solicita al Tesorero Municipal la autorización para la apertura de la cuenta **03-05-01-01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS**.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-05-07-02 REFACCIONES Y MANTENIMIENTO VEHICULAR			\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-05-01-01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS.	SI	\$ 10,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

OCTAVO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el Cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la Comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de las cuentas presupuestales solicitadas mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

NOVENO.- Que esta Comisión de Hacienda Municipal mediante sesión de trabajo realizada el día 01 de Septiembre del presente año conoció del asunto, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105 fracción I, 106 fracción I y 109 fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, así como lo expuesto en el considerando anterior, estima procedente autorizar las transferencias que se mencionan en los anteriores considerandos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de fondos y la apertura de cuentas solicitadas por los diferentes Directores Generales y Directores mediante los oficios descritos en los considerandos anteriores, los movimientos solicitados se describe a detalle en los siguientes cuadros:

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	03-05-07-02 REFACCIONES Y MANTENIMIENTO VEHICULAR		\$ 120,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 120,000.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	05-06-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	03-05-01-01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DEL EDIFICIO.			\$ 10,000.00

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	02-01-07-02 MUEBLES DE ESTANTERIA Y OFICINA.	SI	\$ 65,000.00	
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	03-01-07-02 MATERIAL DIDACTICO CURSOS Y TALLERES.			\$ 65,000.00

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-05-07-02 REFACCIONES Y MANTENIMIENTO VEHICULAR			\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-05-01-01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS.	SI	\$ 10,000.00	

SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del **artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.**

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 13 de Septiembre de 2016

A t e n t a m e n t e .

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.

L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.

LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1148/2016

LIC. OSCAR VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Lic. Héctor Insúa García, remito a usted el Oficio N° 02-TMC-283/2016 suscrito por el C.P. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de transferencia de FONDO IV, conforme al cuadro que se anexa al presente.

Lo anterior, para que la Comisión a su cargo, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

Sin más sobre el particular reciban un cordial saludo.

Atentamente.
Colima Col., 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

MUNICIPIO LIBRE DE COLIMA
H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO
COLIMA, COL.
30 AGO. 2016
RECIBIDO
OFICINA REGIDORES

- c.c.p.- Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.
 - c.c.p.- Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*vero**



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

142

OFICIO No. 02-TMC-283/2016

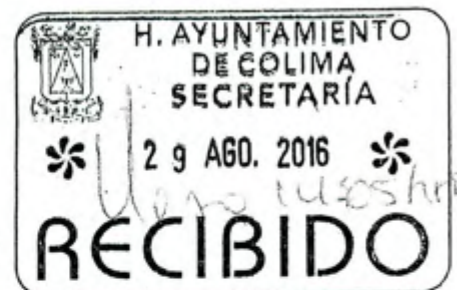
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, Solicitud de Transferencias de FONDO IV, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., a 26 de agosto de 2016
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA



C.C.P. ARCHIVO.
ECB*MASM*laura



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	03-05-07-02 Refacciones y Mantenimiento Vehicular		\$ 120,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-04-09-01 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 120,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCION
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	05-06-07-00 Herramientas y Maquinas-Herramientas	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	03-05-01-01 Conservación y Mantenimiento Menor del Edificio			\$ 10,000.00

ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCION
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	02-01-07-02 Muebles de Estantería y Oficina	SI	\$ 65,000.00	
11-01-00 DESARROLLO HUMANO	02-01-07-02 Material Didáctico Cursos y Talleres			\$ 65,000.00

ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-05-07-02 Refacciones y Mantenimiento Vehicular	SI		\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-05-01-01 Conservación y Mantenimiento Menor de Edificios	SI	\$ 10,000.00	



DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO
Río San Antonio No. 534, Col. Placetas, Colima, Col. Tel. 330-1918
e-mail: deportes-ayto-colima2012@hotmail.com



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 285/2016.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.
Presente.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la habilitación de la Cuenta Herramientas y maquinaria-herramientas, así como una transferencia de fondo para la misma. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDO IV.				
MESES:				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
11-06-01 DIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO	03-05-01-01 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DEL EDIFICIO		10,000.00	ES DE SUMA IMPORTANCIA; YA QUE SE REQUIERE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS DIFERENTES CENTROS DEPORTIVOS EN LO REFERENTE EN: SOLDAR LA MALLA CICLONICA Y LAS PUERTAS, VENTANAS Y ELABORAR PROTECCIONES, YA QUE HAY ROBOS Y NO SE PUEDE RESGUARDAR LAS HERRAMIENTAS DE LOS TRABAJADORES, EL TRACTOR Y DESBROZADOS.
	05-06-07 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	10,000.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 01 junio de 2016.

LEF y D. Ricardo N. Mancilla Cárdenas.
Director de Fomento Deportivo.



Autorización:

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal.

VoBo

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

VoBo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal.

C.c.p. Lic. Luis Alberto Ramos González.- Director General de Desarrollo Humano.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
Presente.

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted su autorización para la apertura de la cuenta **MUEBLES DE ESTANTERIA Y OFICINA 05 01 01**, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a este rubro.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y APERTURA DE PARTIDA				
TIPO DE RECURSOS: APERTURA DE CUENTA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11 01 00 DIRECCIÓN GRAL. DE DESARROLLO HUMANO	MUEBLES DE ESTANTERIA Y OFICINA 05 01 01	\$ 65,000.00	MATERIAL DIDÁCTICO CURSOS Y TALLERES 02 01 07 02 \$65, 000.00	COMPRA DE 300 SILLAS PARA SER UTILIZADAS EN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, ASÍ COMO LOS DIFERENTES TALLERES QUE IMPARTE NUESTRA DIRECCIÓN.
	MATERIAL DIDÁCTICO CURSOS Y TALLERES 02 01 07 02			

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Colima, a 8 junio de 2016.

EL DIRECTOR GRAL. DE DESARROLLO HUMANO


L.A.E. LUIS ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ

Vo. Bo.



LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS
Oficial Mayor, para su conocimiento

C.c.p. Acuse.

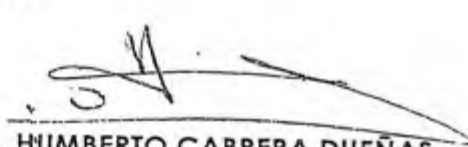




AUTORIZACIÓN.


C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.

Vo.Bo.


C.P. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
Contralor Municipal.



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima-Coquimatlán
Col. Villas del Bosque Colima, Col. C.P. 28050
Tels. 3163874 y 3163875



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02.DGSPM.DLS.225/2016

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL

Presente.

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-02 Limpia y Sanidad	02-04-09-01 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	\$ 120,000.00		Para la compra de Tierra Inerte que será utilizada en el Relleno Sanitario en compactación de basura.
	03-05-07-01 FIV Reparación y Mantenimientos de Maquinaria.		\$120,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col 02 de agosto de 2016

El Director Gral. de Servicios Públicos



DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Lic. José Ignacio Vaquero Díaz

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

VoBo

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 039 de fecha 01 de Julio de 2016 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

VoBo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor, para su conocimiento.

C.c.p. Acuse.

SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
Presente.

Emar

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted su autorización para la apertura de la cuenta **03 05 01 01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS**, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de realizar las requisiciones referentes a este rubro.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y APERTURA DE PARTIDA				
TIPO DE RECURSOS: APERTURA DE CUENTA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11 05 01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03 05 01 01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	\$ 10,000.00		MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA
	03 05 07 02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		\$ 10,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Colima, a 3 de agosto de 2016.

EL DIRECTOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN

[Signature]
DAVIDE ARENA

AUTORIZACIÓN.

[Signature]
C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.

Vo. Bo.

Vo.Bo.

LICDA. ALEJANDRA SANCHEZ CARDENAS
Oficial Mayor, para su conocimiento

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio C39 de fecha 01 de Julio de 2016 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

[Signature]
C.P. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
Contralor Municipal.

C.c.p. Acuse.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105 fracción I, 106 fracción I y 109 fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. **S-1147/2016**, de fecha 29 de Agosto del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión por instrucciones del Presidente Municipal **LIC. HÉCTOR INSUA GARCÍA**, el **Oficio No. 02-TMC-282/2016** suscrito por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la transferencia de saldos, conforme al cuadro anexo al mismo. Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-1147/2016**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-282/2016**, de fecha 26 de Agosto de 2016, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente".

Así mismo, tal y como lo señala en el oficio de cita en el presente considerando, anexa un cuadro de datos debidamente requisitado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados y la creación de las cuentas presupuestales solicitadas, mismo que se transcribe para conocimiento de las partidas solicitadas para modificación:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA.		\$ 836,604.09
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA.	\$ 836,604.09	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-06-01 SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET		\$ 92,598.40
03-03-01 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	03-06-06-02 PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO.	\$ 92,598.40	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-06-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR.		\$ 8,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SIVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA.	\$ 8,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-01-06-01 MATERIAL DE ASEO		\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-01-07-01 MATERIAL DIDACTICO.	\$ 10,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 30,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-06-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR.		\$ 14,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA.	\$ 44,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-01 GASTOS DE CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 50,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL.	\$ 50,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-02-09-01 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERIA, LONAS Y CARPAS.		\$ 66,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL.	\$ 66,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	04-04-01-00 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		\$ 30,000.00
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	02-01-01-00 MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	\$ 30,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 MATERIAL IMPRESO	SI	\$ 12,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-06-01-06 ADITIVOS Y LUBRICANTES	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 UNIFORMES			\$ 22,000.00

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal que a la letra dicen:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

“...ARTICULO 36.- Si en el curso del ejercicio se observa que determinadas partidas tienen una asignación mayor de la que sea estrictamente suficiente para la atención hasta fin de año de las necesidades que a ellas se refieren, en tanto que otras acusen notorias insuficiencias, el Cabildo autorizará que se hagan las transferencias, reducciones, cancelaciones o adiciones que se estimen necesarias. Estas modificaciones se harán en forma compensatoria, de tal manera que no se aumente la suma total del presupuesto.

Si algunas de las partidas vigentes resultan insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas al gobierno y a la administración pública municipal o bien que no existan las partidas correspondientes, el Cabildo podrá decretar las ampliaciones y creación de partidas necesarias, previa justificación del Tesorero Municipal.

ARTÍCULO 39.- La Tesorería Municipal analizará mensualmente el comportamiento de cada una de las partidas que componen el presupuesto, tanto en lo autorizado como en lo ejercido, a fin de determinar conjuntamente con el titular de la dependencia, cuáles presentan ahorros y cuales se exceden en el gasto y cuáles son de nueva creación. El Tesorero Municipal, dentro de los primeros diez días posteriores al cierre contable mensual, formulará y presentará un informe a la Comisión, la cual elaborará un dictamen que se someterá a la aprobación del Cabildo, con el propósito de que sean analizadas, y en su caso, autorizadas las transferencias, ampliaciones y creaciones de partidas que procedan...”

CUARTO.- Que mediante **Oficio No-02-OM-RH-199/2016** la Directora de Recursos Humanos **C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES DÍAZ GUERRERO**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA		\$ 836,604.09
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA	\$ 836,604.09	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

QUINTO.- Que mediante **Oficio No.034 CS-2016** el Director de Comunicación Social **LIC. DAVID CAMPOS CEVALLOS**, solicita al tesorero Municipal la habilitación de la cuenta de Publicación y difusión masiva por radio 03-06-06-02 con recursos

provenientes de la partida de servicios de difusión y transmisión a través de internet 03-06-06-01, así como una transferencia de fondos para la misma.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-06-01 SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET		\$ 92,598.40
03-03-01 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	03-06-06-02 PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO.	\$ 92,598.40	

Lo anterior para solventar el pago del tiempo de transmisión de radio difusora que promocionó el primer festival internacional del volcán, que la Dirección de Cultura vio directamente.

La comisión considera improcedente la autorización de transferencias de fondos, toda vez que no se ha dado cumplimiento a la presentación del informe de resultados financieros y de impacto económico en la zona centro de la ciudad, como se estableció en el Dictamen para la aprobación del presupuesto para la realización de dicho festival, además de que la Dirección de Cultura y Educación no es la dependencia facultado para la realización de los contratos o convenios con las empresas radiodifusoras.

SEXTO.- Que mediante oficio No. 02.DGSPM.DLS.216/2016 del Director General de Servicios Públicos **LIC. JOSÉ IGNACIO VAQUERO DÍAZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-06-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR		\$ 8,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SIVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA.	\$ 8,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEPTIMO.- Que mediante escrito el Director de Cultura y Educación **C. DAVIDE ARENA**, solicita al tesorero Municipal la autorización para la transferencia de Fondos de las siguientes partidas.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-01-06-01 MATERIAL DE ASEO		\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-01-07-01 MATERIAL DIDACTICO.	\$ 10,000.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

OCTAVO.- Que mediante **Oficio No 02.DGSPM-DPYJ-224/2016** el **LIC. JOSÉ IGNACIO VAQUERO DÍAZ** Director General de Servicios Públicos, solicita al tesorero Municipal la autorización para la transferencia de Fondos de las siguientes partidas.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 30,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-06-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR		\$ 14,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA.	\$ 44,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

NOVENO.- Que mediante escrito el Director de Cultura y Educación **C. DAVIDE ARENA,** solicita al tesorero Municipal la autorización para la transferencia de Fondos de las siguientes partidas.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-01 GASTOS DE CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 50,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL.	\$ 50,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

DECIMO.- Que mediante escrito el Director de Cultura y Educación **C. DAVIDE ARENA,** solicita al tesorero Municipal la autorización para la transferencia de Fondos de las siguientes partidas.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-02-09-01 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERIA LONAS Y CARPAS.		\$ 66,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL.	\$ 66,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

DECIMO PRIMERO.- Que mediante **Oficio No 02-DAPC-486/2016** el **Maestro. EDUARDO GALLEGOS GONZALEZ** Director de Atención y Participación Ciudadana, solicita al tesorero Municipal la autorización para la transferencia de Fondos de las siguientes partidas.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	04-04-01-00 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		\$ 30,000.00
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	02-01-01-00 MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	\$ 30,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

DECIMO SEGUNDO.- Que mediante **Oficio No. 284/2016** el **LEF y D. RICARDO N. MANCILLA CÁRDENAS** Director de Fomento Deportivo, solicita al tesorero Municipal la autorización para la transferencia de Fondos de las siguientes partidas y la apertura de una nueva partida presupuestal.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 MATERIAL IMPRESO	SI	\$ 12,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-06-01-05 ADITIVOS Y LUBRICANTES	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 UNIFORMES			\$ 22,000.00

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

DECIMO TERCERO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el Cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la Comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de fondos y la apertura de cuentas solicitadas por los diferentes Directores Generales y Directores de Área mediante los oficios descritos en los considerandos anteriores, los movimientos solicitados se describe a detalle en los siguientes cuadros:

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA.		\$ 836,604.09
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	01-05-04-57 SEGUROS DE VIDA.	\$ 836,604.09	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-06-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR		\$ 8,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SIVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA.	\$ 8,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-01-06-01 MATERIAL DE ASEO		\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02-01-07-01 MATERIAL DIDACTICO.	\$ 10,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 30,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-06-02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR		\$ 14,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA.	\$ 44,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-01 GASTOS DE CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 50,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL.	\$ 50,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-02-09-01 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERIA, LONAS Y CARPAS.		\$ 66,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL.	\$ 66,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	04-04-01-00 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		\$ 30,000.00
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	02-01-01-00 MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	\$ 30,000.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES

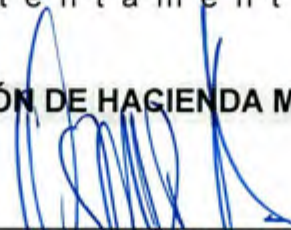
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCIÓN
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 MATERIAL IMPRESO	SI	\$ 12,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-06-01-05 ADITIVOS Y LUBRICANTES	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 UNIFORMES			\$ 22,000.00

SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del **artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.**

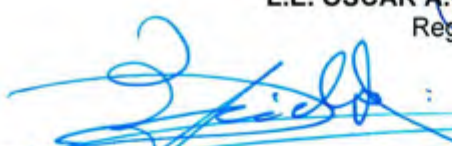
Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 13 de Septiembre de 2016

A t e n t a m e n t e.


LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.




L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.



L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.



LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

2/0 recibu E 156

MEMORANDUM N° S-1147/2016

LIC. OSCAR VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Lic. Héctor Insúa García, remito a usted el Oficio N° 02-TMC-282/2016 suscrito por el C.P. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de transferencia de recursos fiscales, conforme al cuadro que se anexa al presente.

Lo anterior, para que la Comisión a su cargo, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

Sin más sobre el particular reciban un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 29 de agosto de 2016.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

H. AYUNTAMIENTO
COLIMA, COL.
30 AGO. 2016

RECIBIDO
OFICINA REGIDORES

- c.c.p.- Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.
 - c.c.p.- Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*vero



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

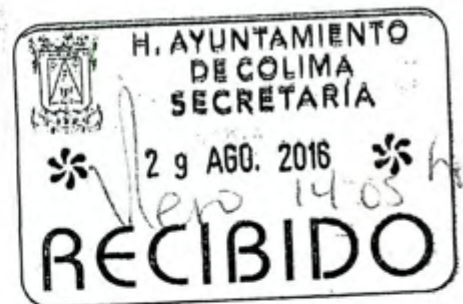
157

OFICIO No. 02-TMC-282/2016

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, Solicitud de Transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 26 de agosto de 2016
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P. ARCHIVO.
ECB*MASM*laura



DIRECCIÓN DE EGRESOS
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVAS	01-05-04-57 Seguros de Vida		\$ 836,604.09
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	01-05-04-57 Seguros de Vida	\$ 836,604.09	
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-06-01 Servicios de Difusión y Transmisión a través de Internet		\$ 92,598.40
03-03-01 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	03-06-06-02 Publicación y Difusión masiva por Radio	\$ 92,598.40	
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-06-02 Refacciones y Accesorios menores para mantenimiento vehicular		\$ 8,000.00
07-02-00 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 Herramientas de Carpintería, Silvicultura, Horticultura, Ganadería y Agricultura	\$ 8,000.00	
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	02-01-06-01 Material de Aseo		\$ 10,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	02-01-07-01 Material Didáctico	\$ 10,000.00	
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 Instalación y Mantenimiento de Areas Verdes		\$ 30,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-06-02 Refacciones y Accesorios menores para mantenimiento vehicular		\$ 14,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-09-01-01 Herramientas de Carpintería, Silvicultura, Horticultura, Ganadería y Agricultura	\$ 44,000.00	
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-08-02-01 Gastos por Celebración de Actos Conmemorativos		\$ 50,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-08-02-03 Gastos por Celebración de Actos de Orden Cultural	\$ 50,000.00	
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-02-09-01 Arrendamiento de Muebles para Eventos Incluye Mantelería, Lonas y Carpas		\$ 66,000.00
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-08-02-03 Gastos por Celebración de Actos de Orden Cultural	\$ 66,000.00	
ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	04-04-01-00 Ayudas Sociales a Personas		\$ 30,000.00
02-03-01 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	02-01-01-00 Material y Utiles de Oficina	\$ 30,000.00	

Atenciones unidas...

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	APERTURA	SUFICIENCIA	REDUCCION
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 Material Impreso	SI	\$ 12,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-06-01-05 Aditivos y Lubricantes	SI	\$ 10,000.00	
11-06-01 FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 Uniformes			\$ 22,000.00

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 02-OM-RH-199/2016

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	(01-05-04-57) SEGUROS DE VIDA	\$ 836,604.09		PAGO DE LA PRIMA ANUAL DE SEGURO DE VIDA, CONTRATADA MEDIANTE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. OM-003-2016, POLIZA 101-0000000919-00, DEL 30 DE MAYO DE 2016 AL 30 DE MAYO DE 2017.
(ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS O DEPENDENCIAS)	(01-05-04-57) SEGUROS DE VIDA		\$ 836,604.09	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

A t e n t a m e n t e.
 Colima, Col., 27 de Junio del 2016
La Directora de Recursos Humanos

C.P. María de los Ángeles Díaz Guerrero

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
 Oficial Mayor.

Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
 Contralor Municipal



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 034 CS-2016

No

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partida presupuestales, Solicito la apertura y la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-06-01) SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET		\$92,598.40	Este recurso económico es para solventar el pago del tiempo de transmisión de radiodifusoras que promocionaron el Primer Festival Internacional del Volcán, aire, que la Dirección de Cultura vio directamente y por lo cual se adjunta oficio petición.
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-02) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO.	92,598.40		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 14 de Julio del 2016

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, COL.
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lic. David Campos Cevallos

Vo Bo

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor, para su conocimiento.

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
G. Torres Quintero No. 85, Colima, Col., Tel. 31 6 38 25



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02.DGSPM.DLS.216/2016

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL

Presente.

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a los rubros.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-02 Limpia y Sanidad	<u>02-09-01-01</u> Herramientas de Carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería y agricultura.	\$ 8,000.00		Para cubrir el saldo rojo de la cuenta, así como la compra de manguera, piedras de afilar y disco de corte (para elaboración de letreros).
	<u>02-09-06-02</u> Refacciones y Accesorios menores para mantenimiento vehicular.		\$8,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col 20 de julio de 2016

El Director Gral. de Servicios Públicos



DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Autorización

Lic. José Ignacio Vaquero Díaz

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 031 de fecha 01 de Julio de 2016 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

VoBo

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

VoBo

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor, para su conocimiento.

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

C.c.p. Acuse.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

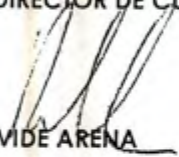
C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
Presente.

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales de la 02 07 01 MATERIAL DIDÁCTICO a la 02 06 01 MATERIAL DE ASEO, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a este rubro.


TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
TIPO DE RECURSOS: TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11 05 01 CULTURA Y EDUCACIÓN	02 01 06 01 MATERIAL DE ASEO	\$ 10,000.00	02 01 07 01 MATERIAL DIDÁCTICO \$ 10,000.00	COMPRA NECESARIA DE MATERIAL Y ARTICULOS DE ASEO PARA EL AUDITORIO MIGUEL DE LA MADRID Y OFICINAS DE LA DIRECCION DE CULTURA, 5 BIBLIOTECAS, 2 CENTROS CULTURALES 1 CENTRO DE LECTURA ESCRITA.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Colima, a 22 de julio de 2016.
EL DIRECTOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN


DÁVIDE ARENA

Vo. Bo.


LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS
Oficial Mayor, para su conocimiento

C.c.p. Acuse.

AUTORIZACIÓN.


C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.

Vo.Bo.


C.P. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
Contralor Municipal.

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No 02.DGSPM-DPYJ-224/2016

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

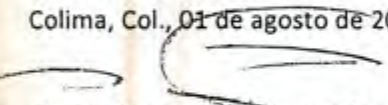
Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales; lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:


TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
TIPO DE RECURSOS:				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
7-3-1 PARQUES Y JARDINES	02 09 01 01 Herramienta de Carpintería, Silvicultura, Horticultura, Ganadería y Agricultura	\$44,000.00		Para adquirir refacciones para la reparación de desbrozadoras y motosierras, así como artículos que son indispensables para el mantenimiento de los jardines y camellones del Municipio.
	03 05 09 02 Instalación y Mantenimiento de Áreas Verdes AP		\$30,000.00	
	02 09 06 02 RI Refacciones y accesorios menores para mantenimiento vehicular		\$14,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

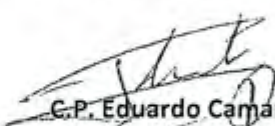
Colima, Col., 01 de agosto de 2016


Lic. José Ignacio Vaquero Díaz
Director General de Servicios Públicos




DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Autorización

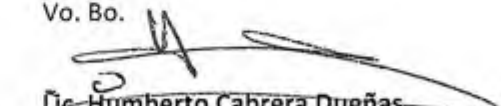

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo.


Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 089 de fecha 01 de Julio de 2016 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Vo. Bo.


Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Cóntralor Municipal

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
Presente.

Onza

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales de la 03 08 02 01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS a la 03 08 02 03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a este rubro.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
TIPO DE RECURSOS: TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11 05 01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03 08 02 03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL	\$50,000.00		CUBRIR EVENTOS PROXIMOS
	03 08 02 01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$50,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Colima, a 3 de agosto de 2016.
EL DIRECTOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DÁVIDE ARENA

AUTORIZACIÓN.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.

Vo. Bo.

Vo.Bo.

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS

C.P. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
Contralor Municipal.

Oficial Mayor, para su conocimiento

C.c.p. Acuse.

En ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 039 de fecha 01 de julio de 2016 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

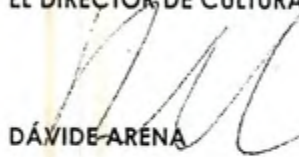
C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
Presente.

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales de la cuenta 03 02 09 01 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERIA, LONAS Y CARPAS, a la cuenta 03 08 02 03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ÓRDEN CULTURAL, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a este rubro.

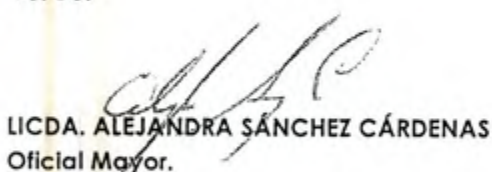
TRANSFERENCIA DE FONDOS				
TIPO DE RECURSOS: TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11 05 01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03 02 09 01 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERIA, LONAS Y CARPAS.		\$ 66,000.00	CUBRIR EVENTOS PRÓXIMOS
	03 08 02 03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ÓRDEN CULTURAL	\$ 66,000.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

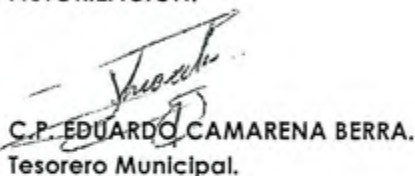
Atentamente.
Colima, Colima, a 17 de agosto de 2016.
EL DIRECTOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN


DÁVIDE AREÑA

Vo. Bo.


LICDA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS
Oficial Mayor.

AUTORIZACIÓN.


C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.

Vo.Bo.


LIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
Contralor Municipal.

C.c.p. Acuse.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 02-DAPC-486/2016

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
 TESORERO MUNICIPAL
 PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de las siguientes partida presupuestales, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en óptimas condiciones con recursos e insumos para la realización de las actividades de esta dirección:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-03-01) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	(04-04-01-00) AYUDAS SOCIALES DE LA DIR. DE ATENCIÓN Y PART. CIUDADANA		\$ 30,000.00	IMPRESIÓN DE VOLANTES PARA LA CREACION DE LOS COMITES DE P. SOCIAL EN LOS MESES DE AGOSTO-SEPTIEMBRE, ELABORACION DE PAQUETES ELECTORALES COMO; ACTAS DE ELECCION, HOJAS DE REGISTRO, REGISTROS DE PLANILLAS, BOLETA, ACTAS DE INICDENCIAS, ELABORACION DE OFICIOS PROPIOS A ESTA DIRECCION, ELABORACION DE ESTUDIOS DE IMPACTO, CREACION DE REQUISICIONES, REGISTRO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN MIERCOLES CIUDADANOS, ELABORACION DE FONDOS REVOLVENTES Y ACUERDOS, LEVANTAMIENTO DE REPORTES Y/O QUEJAS DE LA PROCURADURIA VECINAL, LLENADO DE ACTAS DE LA PROCURADURIA Y ELABORACION DE CITATORIOS, ELABORACION DE VOLANTES PARA LAS VISITAS DE EL ALCALDE A COLONIAS DEL MUNICIPIO, ELABORACION DE PETICIONES PARA EL ALCALDE POR PARTE DE LA CIUDADANIA, CONCENTRADO DE SOLICITUDES PENDIENTES LOS CUALES SE MANDAN EN FISICO Y ELECTRONICO A CADA AREA CORRESPONDIENTE RESPECTO AL MEJORA CLIKC, REGISTRO EN FISICO Y ELECTRONICO EL CONTROL DE LA NUMERACION DE OFICIOS EXPEDIDOS.
	(02-01-01-0) MATERIAL Y UTILIES DE OFICINA	\$ 30,000.00		



168

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Autorización

Colima, Col., 18 de Agosto del 2016
Maestro. **EDUARDO GALLEGOS GONZALEZ**

C.P. **Eduardo Camarena Berra**
Tesorero Municipal

VoBo

VoBo

Licda. **Alejandra Sánchez Cárdenas**
Oficial Mayor.

Lic. **Humberto Cabrera Dueñas**
Contralor Municipal

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

169

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
OFICIALIA MAYOR
29 JUN. 2016
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO

OFICIO No. 284/2016.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero municipal.
Presente.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la habilitación de la Cuenta Material Impreso y la cuenta Aditivos y Lubricantes, así como una transferencia de fondos para las mismas. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

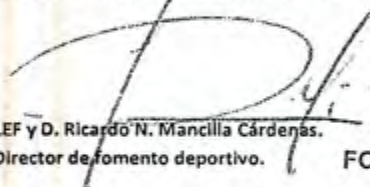
TRANSFERENCIAS DE FONDOS RECURSOS FISCALES.				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
11-06-01. DIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO	02-07-01-01 UNIFORMES.		22,000.00	MATERIAL IMPRESO. PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE TIENEN PROGRAMADOS DURANTE EL PRESENTE AÑO Y REGLAMENTOS DE CANCHAS DEPORTIVAS.
	02-01-05-01 MATERIAL IMPRESO. 02-06-01-05 ADITIVOS Y LUBRICANTES.	12,000.00 10,000.00		ADITIVOS Y LUBRICANTES. ES DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE SE MEZCLA EL ACEITE CON LA GASOLINA PARA REALIZAR LA PODA DE LOS DIFERENTES CENTROS DEPORTIVOS.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 01 junio de 2016.

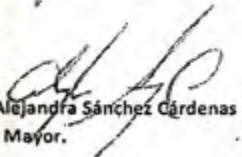


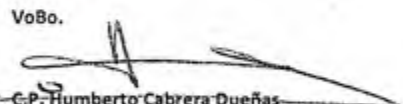
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO


LEF y D. Ricardo N. Mancilla Cárdenas.
Director de fomento deportivo.

Autorización:

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal.

VoBo.

Licda Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

VoBo.

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal.

C.c.p. Lic. Luis Alberto Ramos González.- Director General de Desarrollo Humano.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.